

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
Tesis Licenciatura en Ciencia Política

**Fidelidades partidarias en las fuerzas armadas
uruguayas durante el período dictatorial:
el fracaso de Juan María Bordaberry**

Alvaro Sanchez Balcewich
Tutor: Romeo Pérez Antón

2000

Introducción

El golpe de Estado, significa un quiebre institucional democrático, por cuanto se desmantela el sistema de canalización y representación social, al disolver el Parlamento Nacional. Se suspende la actividad partidaria, se proscriben y se encarcela a sus dirigentes.

Sin embargo, los militares tuvieron fidelidades hacia los partidos políticos tradicionales, que no permitieron que tuviera andamio, el proyecto corporativo de Juan María Bordaberry. Si bien se proscribieron (con intención de eliminar) los partidos políticos que los militares consideraban nocivos para el sistema democrático, sólo se suspendió la actividad a los partidos tradicionales, para los cuales tenían propuestas de renovación.

Asimismo, se trazaron cronogramas para las salidas del régimen autoritario, las cuales no sólo contemplaba los partidos tradicionales, sino que además se los reconocía como actores naturales del sistema político.

En 1976, los militares reciben la propuesta del Presidente Bordaberry, de encaramar constitucionalmente a las Fuerzas Armadas (en adelante FF.AA), en el poder político y sustituir al sistema de partidos por un sistema de tipo corporativo con corrientes de opinión. Esto supone la lisa y llana eliminación de los partidos del sistema político, no solo a los ya proscritos, sino también a los Partidos Tradicionales.

La reacción de los mandos militares fue contraria a ese planteo y sin mucho cabildeo.

¿Por qué? Si bien se puede inferir de antemano, que las FF.AA no deseaban perpetuarse en el poder, incluso por temor a los resquebrajamientos internos (por el sistema de verticalidad de la corporación en contraposición de la horizontalidad del poder político), hay detrás una historia política en que, las FF.AA participaron con su voto. No como "institución FF.AA", sino como ciudadanos, con sus preferencias individuales, aunque coincidan con las del cuerpo. Por lo tanto infero en que los integrantes de las FF.AA tienen fidelidades partidarias, las cuales repercuten en las relaciones internas militares. Así se conforma una cultura partidocrática dentro de las FF.AA, reflejada en las relaciones político-militares.

Estas relaciones no se han perdido durante el período dictatorial y fue fiel reflejo del NO, al proyecto corporativo de J.M.Bordaberry.

A través de entrevistas personales y análisis de datos secundarios obtenidos de bibliografía existente, trataré de incursionar en estas relaciones desde una perspectiva histórica, para poder comprender mejor a nuestras FF.AA, a sus integrantes y como corporación. Creo interesante el planteamiento de este trabajo, por cuanto casi no se ha investigado sobre el militar "ciudadano" con sus preferencias político-partidarias, las cuales lo acompañan en su trabajo, generando relaciones políticas hacia adentro de las FF.AA y hacia afuera, y que las mismas, expresadas en corrientes internas a las FF.AA, generan hechos políticos diversos.

En el análisis se ha de tener en cuenta el relacionamiento de los militares con las élites políticas. Este relacionamiento fue cercano siempre, entre otras cosas porque la organización lo requiere, por depender del Presidente de la República y porque dependen en su misión, de las líneas políticas. Estas relaciones se dan primariamente por lazos de parentesco y de amistad familiar.

El hecho de las preferencias políticas individuales, también es un indicador en la toma de decisiones sobre los ascensos en las carreras militares desde el grado de Coronel en más. Para el tercio que corresponde a la selección por parte del poder político, dentro del sistema de ascensos en las FF.AA, hay sugerencias sobre oficiales militares por parte del Presidente o del Poder Ejecutivo (en sí, estos proponen, pero las sugerencias parten de las élites políticas), para que sean dadas las venias en el Poder Legislativo (Senado). Los ascensos son propuestos y confirmados por las élites políticas. Los mismos se dan por confianza y simpatía política.

El análisis implica el estudio de algunos procesos, como el de la conformación del Ejército Nacional; las influencias que tuvieron los dirigentes de los partidos políticos. Interesa además las relaciones internas a las FF.AA. Qué corrientes ideológicas y políticas se conformaron.

Creo que esta misma interna militar se da como variable dependiente, la cual varía de acuerdo a los acontecimientos políticos (variable independiente), verificable a través de la historia. De esta manera se puede advertir, lo que llamo un "proceso espejo", es decir, los movimientos políticos que se dan en las élites de gobierno, dan como resultado

movimientos políticos en la misma dirección, a la interna de las FF.AA. A modo de ejemplo veremos que cuando asume un gobierno del Partido Nacional, la cúpula castrense nacionalista o blanca, asume el control interno de las FF.AA, y viceversa. Cuando los Colorados batllistas eran gobernantes, sucedía el mismo proceso dentro de las FF.AA, etc.

Sin embargo en 1968, el Presidente Pacheco Areco, ascendió a la totalidad de los militares pertenecientes a la logia de los Tenientes de Artigas, de origen básicamente Blanco, contradiciendo este "proceso espejo", a lo cual el Gral. Ballestrino imputa una total ignorancia sobre el tema, al Presidente. Lo cierto es que en esa oportunidad, no hubo coincidencia político-partidaria entre la élite política que representaba al Poder Ejecutivo y los mandos castrenses, pero sí hubo coincidencias en los valores culturales y políticos respecto al fuerte sentimiento anticomunista (el cual no es propiedad de los militares).

Teniendo la convicción de que el período dictatorial fue querido como transitorio, las relaciones entre estas dos variables no fue modificada sustancialmente, por cuanto se puede decir que durante el régimen, los partidos políticos no actuaban, aunque sí hay relaciones entre las élites políticas y los mandos castrenses. En este sentido puedo decir que se invertiría la relación entre las variables.

Este trabajo adquiere relevancia por el hecho de que las FF.AA, no es una corporación autónoma desde el punto de vista político, sino que tiene las mismas pautas político-culturales que el resto de la sociedad y que reconocen en su actividad profesional, la verticalidad del mando civil. Los miembros comparten las mismas inquietudes y comportamientos políticos que el resto de la sociedad. Esto va en oposición a la teoría que sostiene que las FF.AA, son el "brazo armado de la oligarquía", como corporación al servicio de intereses particulares bajo el esquema de dominantes-dominados. Demostrado está en la historiografía, que el "romance" con el poder de "clase" fue efímero (y que incluye por lo general a los altos mandos ya que como dice el Tte.Gral. Daniel García, "sólo cuando se llega arriba se puede expresar y hacer lo que uno piensa"), y que la intención de retorno a los partidos políticos como canales naturales hacia el Estado fue aún más rápida para el caso en estudio.

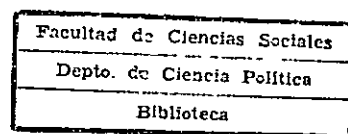
La caída de Bordaberry es un hecho, que no es de desprecio a la hora del análisis del comportamiento político de las FF.AA con respecto al sistema partidocrático.

En ese episodio, si bien estaban recortadas las libertades públicas, hay preocupación por la existencia de la institución "Partido". Sin duda que la referencia es hacia los partidos tradicionales. Esto es así por la propia historia que atraviesa a las FF.AA. desde la formación del Ejército. El efecto "articulador" y "agregador" de "intereses" (Real de Azúa) de los Partidos Políticos Tradicionales fue eficaz, también para cooptar a la fuerza armada.

"El poder "agregador" de nuestros partidos tradicionales, por lo menos en términos políticos y disciplinarios, alojó y reguló - no hay otra manera de decirlo- en una de sus alas, la colorada, el siempre relativamente alto potencial de fuerza, de irrupción autoritaria de nuestras instituciones armadas"...el sector nacionalista, aparecía inmediatamente como víctima de esa partidización de una parte esencial del estado uruguayo"(Carlos Real de Azúa). La cultura de partido, llegó a todos los rincones de la sociedad, y ayudó a acuñar una cultura de la legalidad, característica del "ser uruguayo". Como señalaba Gabriel García Márquez : las FF.AA"se encuentran dando vueltas en el círculo vicioso de su propia preocupación legalista. Es decir: ni ellos mismos han podido escapar de una manera de ser del país y de un modo de ser de los uruguayos, que tal vez no se parezcan a los de ningún otro país de América Latina....En realidad cuando irrumpieron contra el poder civil, en 1973, los "gorilas" uruguayos no dieron un golpe simple, como Pinochet o Videla, sino que se enredaron en el formalismo bobo de dejar a un presidente de fachada. En 1976, cuando a éste se le acabó el periodo formal, buscaron otra fórmula retorcida para que el poder armado pareciera legal durante otros cinco años....Es como si la costumbre de la democracia representativa - que es casi un modo de ser natural de la nación uruguaya - se les hubiera convertido en un fantasma que no les permite hacer con las bayonetas otra cosa que sentarse en ellas" (1).

MARCO CONTEXTUAL

Algunos antecedentes



Es necesario dotar a este estudio de un marco de antecedentes causantes del advenimiento al poder de las Fuerzas Armadas uruguayas.

Las causas de los acontecimientos que provocaron el golpe de Estado de 1973, se remontan en el pasado sin fecha precisa, pero con acontecimientos de larga duración bastante precisos. Algunos los ubicamos dentro de un área específicamente interna, otros en el contexto internacional.

Estos últimos, se encuadran en la denominada Guerra Fría, cuyo soporte ideológico abarcaba grandes áreas de influencia dentro del mapa mundial. La puja por un poder hegemónico, de las dos grandes potencias, respetaba las zonas repartidas, pero la amenaza latente, hacía tomar todas las previsiones necesarias, para el cuidado de los bloques.

Dentro de este esquema se sitúa la Revolución Cubana encabezada por el Dr. Fidel Castro contra el gobierno de Fulgencio Batista, optando luego, por el apoyo de la Unión Soviética identificada con el marxismo-leninismo.

Hobsbawm dice que "en los años cincuenta, los rebeldes latinoamericanos no sólo se nutrían de la retórica de sus libertadores históricos, desde Bolívar hasta el cubano José Martí, sino de la tradición de la izquierda antiimperialista y revolucionaria posterior a 1917". " el ejemplo de Fidel inspiró a los intelectuales militantes en toda América Latina, un continente de gatillo fácil y donde el valor altruista, especialmente cuando se manifiesta en gestos heroicos, es bien recibido. Al poco tiempo Cuba empezó a alentar una insurrección continental, animada especialmente por Guevara, el campeón de una revolución latinoamericana y de la creación de dos, tres, muchos Vietnams"(2).

En 1968, el mundo capitalista se ve sacudido por una ola de insurrecciones y acciones sociales que cuestionan ese orden económico, social y político. Las manifestaciones estudiantiles y obreras, sobre todo en Francia, paralizaron temporalmente la economía de países enteros.

“La revuelta estudiantil de fines de los sesenta fue el último estreror de la revolución en el viejo mundo. Fue revolucionaria tanto en el viejo sentido utópico de búsqueda de un camino permanente de valores, de una sociedad nueva y perfecta, como en el sentido operativo de procurar alcanzarlo mediante la acción en las calles y en las barricadas, con bombas y emboscadas”(3).

En Uruguay, a raíz de las protestas de los estudiantes por la rebaja del boleto estudiantil, el retraso de las partidas presupuestales, el rechazo a las Medidas prontas de Seguridad, la intervención, represión policial y los allanamientos de los locales estudiantiles se hicieron constantes, llegando hasta la muerte de varios estudiantes. Estas manifestaciones fueron escenario de prácticas hasta el momento desconocidas en los gremios estudiantiles, como las manifestaciones relámpago, que consistía en una concentración breve, con quema de neumáticos y formaciones de barricadas, a la espera del enfrentamiento con las autoridades. Las pedreas y cócteles Molotov contra empresas norteamericanas, organismos estatales, órganos de prensa, etc, es decir los llamados “objetivos políticos”, se reiteraban, así como las ocupaciones de los centros de estudios (4).

Otra de las causas que contribuyeron al golpe de Estado fue la crisis económica.

Las raíces de la crisis económica que azotó al Uruguay en la década del '60, pueden hacerse llegar, como algunos autores lo hacen, hasta la propia fase de colonización. Los procesos tardíos y débiles de la conformación económica son importantes para una evaluación profunda, lo que no es motivo de este trabajo.

Sin embargo se puede llamar un proceso de larga duración en lo que tiene que ver con la conformación de un Estado interventor de los procesos económicos y la crisis del modelo.

Brevemente, a partir de la década del treinta, en los comienzos de la recuperación de los coletazos que Uruguay recibió de la crisis financiera de Wall Street en 1929, el país se volcó hacia el desarrollo de una industria para el abastecimiento interno, bajo medidas de gobierno que la protegía. Fue la llamada sustitución de importaciones de bienes de consumo, con apoyo de tecnología creada en el exterior. El crecimiento fue sostenido hasta mediados de la década del '50. Por un lado actuaba el topeo del desarrollo industrial interno

y por otro lado (complementario del anterior), un proceso de acumulación de capital financiero, que era necesario reinvertir, aunque en el sector financiero y no en el industrial.

Por parte del exterior, se desarrolla un potencial económico en bloque desde Europa con políticas liberales hacia fuera y proteccionistas hacia adentro, y un EE.UU que reorienta los excedentes hacia el Tercer Mundo, y excediendo la capacidad de crédito de los países que lo componen.

Estas medidas hacen quebrar el modelo exportador y de sustitución de importaciones, por un lado por no competir con los precios y calidades de las producciones del Primer Mundo y por otro al no poder exportar en principio por el proteccionismo y luego por las mismas causas por las que resulta mejor importar productos: precios y calidad.

A raíz de esta problemática, se crea un estado de conmoción interna con brotes inflacionarios sin control, financiado con deuda externa, desocupación, protestas sindicales por la merma de los salarios, incapacidad del Estado de incorporar los reclamos, como tradicionalmente lo había hecho el Estado benefactor. El peso del Estado por otro lado era demasiado grande para soportar además, los déficits generados por las caída de las exportaciones y por el estancamiento interno. Todo el sistema de apoyo social, como ser jubilaciones, pensiones, subsidios a desocupados, por enfermedad, por accidentes, se vió seriamente dañado.

De esta manera Uruguay pasa a ser además de dependiente económicamente, un deudor sin capacidad de pago y con un Estado que no encuentra soluciones a la crisis y que adopta en su lugar, la represión policial para el mantenimiento del orden interno.

La irrupción del movimiento guerrillero, perteneciente al esquema cubanista, también contribuyó al golpe de Estado.

El movimiento guerrillero MLN - Tupamaros, aparece como tal en 1966. Sin embargo la constitución del mismo fue a partir de 1960. Influenciados por la Revolución Cubana (que en sus comienzos no fue comunista, sino libertaria), y por otros procesos armados con similares contextos en el resto del mundo, "nace una organización con características propias, con dirección propia, teorías, pocas, pero las tiene, de elaboración propia. Y a esa

altura (1966), habían pasado varias Medidas Prontas de Seguridad, la crisis social y económica era mucho más pronunciada y habían aparecido los rumores de golpe de Estado que hicieron que la CNT decidiera hacer el paro general, en caso de concretarse”(5). A esa altura, el movimiento era integrado por ex socialistas, comunistas y pro-cubanistas de diverso origen.

Estos rumores se fundaban en los procesos simultáneos de quiebres institucionales de los países vecinos.

Las primeras acciones no bélicas del movimiento fueron de bastante buen recibo por parte de la población e incluso por la corporación militar, ya que las mismas estaban enfocadas en denunciar los ilícitos económicos perpetrados por financieras con complicidad de algunos políticos. Dentro del marco de crisis existente por el fracaso de las políticas económicas, estas actitudes eran de peso. El problema entroncó en la asunción de roles políticos por parte del movimiento y los medios armados utilizados para llegar a sus fines.

Los Tupamaros llevaban tras de sí, un proyecto político, del cual participaba casi toda la izquierda uruguaya, que consistía en un proceso revolucionario contra el Estado imperante.

La base ideológica estaba dada por el internacionalismo socialista, la referencia eran los movimientos revolucionarios emergentes fundamentalmente por el cubano y la estrategia la proporcionaban los postulados de Debray.

Debilidad política de los Presidentes

Otros de los elementos a tomar en cuenta en el proceso que lleva al golpe militar del '73, es lo que podemos llamar como “Debilidad política del Presidente”, haciendo referencia al tipo de liderazgo que ejecuta el mismo, tanto a nivel de gobierno como de partido.

En referencia a ello, se puede observar la manera en que se llega a ser candidato de un partido a la Presidencia de la República, si su fracción es más o menos poderosa dentro de su partido; qué visibilidad pública tiene; su trayectoria pública y privada, a qué grupos de

afinidad ideológica, pertenece, así como su posición con respecto a la democracia (entendida ésta como poliarquía en el sentido dahliano).

Estas son algunas de las variables por las cuales se puede definir la fortaleza de una persona que llega al cargo de Presidente de una Nación. Sin llegar a profundizar, detallaré alguna de ellas, las cuales están citadas en diferentes autores que voy a citar, para los casos de Jorge Pacheco Areco y de Juan María Bordaberry. Creo que es de utilidad a la hora de conjuntar las causas que llevaron al golpe, de manera de demostrar en parte, y por la negativa, mi hipótesis de trabajo.

Luis Eduardo González (6), define a estos dos políticos como de fe democrática muy débil. El hecho se constituye a partir de sus acciones en la esfera de gobierno. En el caso de Pacheco Areco, si bien no es apropiado que sea llamado de antidemócrata, éste tuvo acciones de gobierno que sí estuvieron en el filo de lo que se puede llamar democracia representativa, al asumir actitudes autoritarias de muy dudosa democraticidad. Una referencia es la imposición de las Medidas Prontas de Seguridad, “para soslayar al parlamento e imponer sus medidas sobre los aspectos más dispares” además de la lucha antisubversiva que era la real causa de las medidas. Esto constituyó un “Estado de excepción” permanente.

Jorge Pacheco Areco, llega a la Presidencia a la muerte de su predecesor, Oscar Gestido que a su vez era un militar retirado con reputación de honesto, austero, con autoridad y ordenado, ocupando funciones que tradicionalmente era para políticos profesionales. Pacheco fue militante del Partido Colorado en la lista 14 y luego fundó la Unión Colorada y Batllista a principios de los sesenta. Fue Director del diario El Día, hasta adherir a la causa de la Reforma Naranja en 1966 (reimplantación del unipersonalismo presidencial). Llega a ser candidato a la Vice-Presidencia de la República, del Gral. Gestido, luego del descarte de nombres como Z. Michellini, H. Luisi y J. Lacarte Muró.

El antecedente de Pacheco Areco, era el buen desempeño como funcionario de cargo administrativo en la Aduana. En cuanto a la interna de su partido, el poder que tuvo fue a partir de su cargo como Presidente, y no tuvo gran influencia sobre los dirigentes de las otras fracciones, por lo que tampoco dirigió a su partido. No era un líder de primer nivel ni

tampoco un político particularmente respetado (7). El perfil que adoptó políticamente fue de Derecha dentro del espectro político, y tuvo la oportunidad del tiempo que corría.

El afloramiento de deslealtades democráticas de grupos de izquierda, hizo que en 1967, el gobierno bordeara los límites constitucionales, sancionando un decreto que ilegalizaba a diferentes grupos radicales y al Partido Socialista, así como ordenar la clausura de la prensa de los mismos, "Epoca" y "El Sol". Si bien estas medidas fueron de censura, las mismas no fueron de relevancia ya que siguieron actuando en una semi-clandestinidad muy laxa.

De todas maneras, el precedente estaba dictado.

Luis E. Gonzalez en un paralelismo que hace con el gobierno ejercido por Terra, demuestra las debilidades de fe democrática, (que es otra cosa diferente a la debilidad política estructural del personaje, aunque puede formar parte) a través del escenario sobre el que actúa. Terra debió crear un escenario de una amenaza comunista, Pacheco Areco lo tenía.

Al mismo tiempo dice L.E.González, Pacheco resolvió el problema de Terra de las mayorías parlamentarias, al implementar las Medidas Prontas de Seguridad para imponer medidas de otras especies. Sobre la debilidad institucional que sufrió Terra (el Consejo Nacional de Administración, resultó en disímiles conflictos. Según Gross Espiel y Arteaga, todas las veces que ocupó la Presidencia de la República un hombre de partido, dispuesto a hacer su política, se produjeron serios conflictos con el Consejo Nacional de Administración (8).), Pacheco Areco, lo tenía resuelto desde 1966

(bajo la necesidad de fortalecer y aumentar las competencias del Poder Ejecutivo para hacer una política dinámica y eficaz, se vuelve a un régimen unipersonal).

Juan María Bordaberry, por su parte, sí estuvo en contra de un sistema que lo llevó a la Presidencia de la República, y trató de llevarlo a cabo, aunque sin éxito.

Bordaberry es un ruralista y católico ferviente, que llegó al Senado de la República a través del Partido Blanco y a la Presidencia de la República a través del Partido Colorado.

La propuesta de su nombre al cargo en disputa, fue hecha por Pacheco Areco, el que competía al mismo tiempo por su reelección. Por lo tanto, los votos con los que llegó, no eran de él ya que la campaña electoral se realizó en beneficio de Pacheco Areco.

Su influencia sobre su partido era casi nula, pues hasta los dirigentes de su fracción eran leales a su mentor. Ni siquiera fue capaz de obtener poder, como lo obtuvo Pacheco (9). Estas consideraciones son algunas de las relevantes, por las cuales no concitó apoyo. Sin duda, la debilidad política aguda con que caracterizaba a Bordaberry (la falta de apoyo popular, su ineficacia a la hora de crear alianzas o pactos, etc), y su flaca fe democrática, fueron condición necesaria aunque no suficiente, para la caída del régimen democrático.

“Ningún oponente político apoyó al Presidente Bordaberry durante la crisis de febrero de 1973, cuando convocó al pueblo a la Plaza Independencia, tan aislado había quedado. No siendo un verdadero colorado sino un ruralista, y debiendo su elección al presidente anterior, Jorge Pacheco, no pudo levantar respaldo popular. Como descubrió el Uruguay, se compromete la legitimidad de una institución cuando no se la identifica con sus líderes”- C.Gillespie (10).

Las fuerzas políticas centrífugas

El Partido Blanco y el Partido Colorado, conformaron hasta fines de la década del sesenta, un sistema de partidos bipartidista. Sin embargo, se empieza a producir un movimiento dentro de los partidos de Izquierda tendiente a la unificación y acompañan sectores escindidos de los partidos tradicionales, con apoyo de los sectores sociales de trabajadores y estudiantiles.

“El Movimiento por el Gobierno del Pueblo, lista 99, el Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Blanco Popular y Progresista, el Frente de Izquierda de Liberación, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Socialista (Movimiento Socialista), el Movimiento Herrerista, lista 58, los Grupos de Acción Unificadora, el Partido Obrero Revolucionario(trotskista), el Movimiento Revolucionario Oriental y el Comité Ejecutivo Provisorio de los ciudadanos que formularon el llamamiento del 7 de octubre próximo pasado, reunidos a invitación del Frente del Pueblo, hemos convenido en formular la siguiente declaración política que constituye el primer documento del Frente Amplio” (11).

Estos grupos coaligados se presentan a las elecciones de 1971, portando un programa político, emanado de las bases del Congreso del Pueblo, de 1965(nucleó a 707 organizaciones sociales donde aprobó una plataforma de soluciones a la crisis, constituyendo una instancia de unificación de la izquierda, siendo sus pilares el movimiento sindical unificado en la CNT y el movimiento universitario FEUU).

A la muerte de Gestido, a pocos meses de asumir la Presidencia, el país ya estaba al borde de la cesación de pagos, con un récord de inflación, abultada deuda externa y masivas fugas de capitales (12). Pacheco Areco, sobre quien ya se hizo referencia a su trayectoria, asume la Presidencia, y de inmediato (gracias a la nueva concentración de poderes en detrimento del Poder Legislativo y Judicial, que le da la nueva Constitución), aplica una política inflexible de estabilización monetaria, frenando en forma compulsiva los aumentos de salarios y control de precios para dar confianza a los inversores y superar la crisis.

Pacheco, además de las medidas políticas (aunque forzadas por la situación, no dejan de ser impopulares), pasa a la historia por el autoritarismo por las que fueron impuestas las mismas. "Portador de un estilo político que poco tenía que ver con las prácticas mediadoras del "Uruguay tradicional", Pacheco personalizaba entonces un proyecto de reestructura radical de la política, tendente a afirmar un nuevo orden basado en la profundización de la autoridad presidencial (consolidando y desarrollando las lógicas presidencialistas de la nueva Constitución) y en la superación drástica de lo que iba quedando del viejo sistema uruguayo de mediaciones y compromisos" (13).

Otro de los aspectos relevantes de la Presidencia de Pacheco Areco, fue el recambio ministerial (ya iniciado por Gestido), de políticos profesionales por representantes de los grupos empresariales, sobre todo de los sectores financieros, agropecuarios e industriales.

A modo de ejemplo, el Ingeniero José Serrato, Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, era director de una firma constructora, de Ferrosphalt y de Cristalerías del Uruguay; Peirano Facio, Ministro de Industria, era Presidente del Banco Mercantil.

Durante el breve período del gobierno de Gestido, no hubo coparticipación ministerial ni en la administración autónoma de los dos Partidos Tradicionales, respondiendo quizás en parte al deseo de un gobierno fuerte y ágil en contraposición al último Consejo de Gobierno. Hubo nacionalistas que asumieron cargos en la Administración a título personal (14).

Más allá de categorizar de sectores oligárquicos, a los que empezaban a tallar a nivel de gobierno, lo que me parece muy relevante, es la suerte de corporativización del gobierno con el consiguiente desplazamiento de los partidos políticos y su rol de intermediación.

Representantes de los sectores oligárquicos, siempre existieron en los partidos (en parte por la propia conformación trazada por el corte vertical de la sociedad), pero mediaban sus intereses a través de los mismos.

Además de estos dos Ministros a modo de ejemplo, hay otros y hay además apoyos explícitos de las Cámaras (que nuclean a industriales, productores agropecuarios, comerciantes, banqueros, etc), a las gestiones que llevan estos adelante y al propio Pacheco por asumir esos relevos y las medidas llevadas a cabo, sobre todo las referente a las que

inciden en la producción nacional, como ser la represión sindical y la supresión de los Consejos de Salarios por Decreto.

Las Medidas Prontas de Seguridad (MPS), fue un instrumento constitucional, utilizado para imponer la política económica, reprimir y prevenir conflictos internos. Desde 1968, pasan a constituir el marco legal de excepción que se extiende hasta el período del Presidente Bordaberry inclusive. Sólo fueron levantadas por el Poder Ejecutivo desde el mes de marzo a junio de 1969 ya que el Presidente Pacheco desconoció el levantamiento de las medidas realizado dos veces por el Parlamento, sin que ello tuviese consecuencias políticas.

Las mismas son propuestas por el Poder Ejecutivo y deben ser avisadas a la Asamblea General o en su caso a la Comisión Permanente dentro de las 24 horas siguientes, de lo ejecutado y sus motivos, por lo que el Parlamento decidirá (Artículo 168 de la Constitución inciso 17). Otro artículo de la Constitución se puso en práctica, el número 31, que refiere a la suspensión de garantías individuales, con igual trámite que el anterior mencionado.

Durante el gobierno de Pacheco Areco, el artículo 31 fue aplicado por sesenta días, en el momento del secuestro del Embajador Británico, por parte de los Tupamaros en 1971. Durante el gobierno de Bordaberry, el Parlamento concedió todos los pedidos de anuencia del Ejecutivo, por lo que fue la norma vigente hasta el golpe de 1973 (15).

El Senador Mario Heber del Partido Nacional dijo "Estas MPS siguen porque el gobierno en un régimen normal no podría gobernar porque no tiene mayoría en el Parlamento...necesita de este régimen para seguir gobernando por decreto. Es así que se abre una tremenda interrogante, que es la de no verle fin a esta situación de las MPS. Y en nuestro criterio, en cada uno de los hechos el gobierno está agravando la situación. Entiendo que la paz, más que los movimientos gremiales está siendo perturbada por el propio gobierno" (1968). Wilson Ferreira Aldunate por su parte dijo que las MPS "se usaron para derogar contratos, para eludir la venia constitucional del Senado para la designación de los integrantes de los entes autónomos, se usaron para negociados, no negocios, se usaron para pequeñas venganzas de aldea" (16).

En noviembre de 1969 el semanario Marcha publica, "Funciona...un parlamento o la parodia de un parlamento. No llevamos la cuenta de las citaciones que se han cursado para

que los legisladores opinen sobre las MPS, sobre la conveniencia o inconveniencia de mantenerlas, sobre la forma- ajustada a derecho o arbitraria- cómo el Ejecutivo ejerce sus exorbitantes potestades extraordinarias. Nunca se ha logrado el quorum, los legisladores han eludido el pronunciamiento y la omisión es...mucho más grave que la aprobación”.

Por su parte, la militarización decretada por el gobierno de Pacheco Areco, de sectores privados (bancarios) y públicos en 1969, tensa aún más las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo, incluso dentro del propio partido de gobierno a nivel del Parlamento, ya que el sector liderado por el Senador Amilcar Vasconcellos, se opone a las medidas y mociona su levantamiento. Esta militarización era la transferencia del mantenimiento del orden interno a las FF.AA, no ya sólo como represores de la guerrilla, sino en acciones como dice Rial, de “rompehuelgas”.

Esta politización de las funciones militares no fueron del agrado de una parte de la oficialidad, además del ámbito autoritario en que se daban estas medidas, incluso hubieron reclamos a los parlamentarios sobre el cumplimiento de éstos con su responsabilidad política, por la constante violación de la Constitución. Los casos más notorios dentro de las FF.AA, fueron el de los Generales Seregni y Licandro, entre muchos otros.

Llega 1971, y se cumple el mandato constitucional de llamado a elecciones. Sin embargo se introduce un nuevo actor político, el Frente Amplio, que si bien todavía dejaba margen para un funcionamiento bipartidista, rompía con los viejos esquemas bipartidistas sin terceros partidos relevantes. En la elección nacional obtuvo el 18% de los votos y el 30% en Montevideo. El hecho no sólo es relevante por la fuerza electoral de este nuevo Partido, sino por la composición interna del mismo y la ideología que contenían. En este sentido la polarización existente entre los grupos de extrema derecha,(quienes se constituían en grupos paramilitares de inusitada violencia como la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), y los Escuadrones de la Muerte encabezado por militares en actividad), que apoyaban las acciones del gobierno, y los grupos de extrema Izquierda (Tupamaros y otros grupos violentistas de estudiantes y sindicalistas), llevaron a ambas partes, (con referencias de grupos políticos concretos dentro del ámbito parlamentario, ya sea el pachequismo como algunos grupos de Izquierda), a asumir deslealtades democráticas.

Facultad de Ciencias Sociales
Depto. de Ciencia Política
Biblioteca

Luis E. González dice al respecto: "Antes de 1968 la decisión que la izquierda enfrentaba era particularmente espinosa, porque su oposición desde la derecha defendía un orden inequívocamente democrático, que no era un símbolo vacío para, por lo menos, una buena parte de la izquierda. No obstante, después de 1968 las cosas cambiaron rápidamente, como resultado de las acciones de la élite política tradicional; la izquierda, ya entonces semileal, fue abiertamente empujada hacia la deslealtad plena por el gobierno y por la mayoría de los líderes de los principales partidos – con la importante excepción de la mayoría blanca. Además, por 1971 la propia idea de lealtad era poco clara: el propio gobierno no acataba las normas existentes"(17).

Estrenado el gobierno por J.M. Bordaberry, la situación del gobierno anterior se vió drásticamente empeorada, por la propia debilidad innata del Presidente, y por la falta de mayorías parlamentarias, oposición que para nada fue constructiva, salvo las fracciones del propio Partido Colorado y un del sector conservador del Partido Nacional, que apoyaban al gobierno como salvaguarda de males mayores. Al asumir, Bordaberry, se propone lograr un "acuerdo nacional", pero dejando de lado al Frente Amplio. Lo que logró fue el llamado "Pacto Chico", compuesto por el Partido Colorado (que apoyaba buena parte de él, como mal menor, pero con la oposición de Vasconcellos), y por la minoría del Partido Nacional.

El problema de la guerrilla no estaba resuelto y las tensiones sociales iban en aumento, por la inoperancia del gobierno, llevando al Parlamento a realizar varias interpelaciones a Ministros de diversas carteras, teniendo incluso mociones de censura aprobadas. Se radicaliza el enfrentamiento entre Poder Ejecutivo y Parlamento.

Aquí empieza un nudo gordiano, difícil de resolver. Está claro que las posiciones de los partidos de oposición, Frente Amplio y la mayoría absoluta Partido Nacional (Por la Patria y Movimiento de Rocha), deseaban una recomposición del gobierno bajo la renuncia del titular del Poder Ejecutivo, y buena parte del Partido Colorado (partido de gobierno) no decía que no.

Ahora, creo que lo que motivaba esas intenciones (más allá de las discrepancias comunes con las autoritarias acciones del gobierno), eran de diferente naturaleza para cada uno de los bandos políticos.

El Frente Amplio, estaba comprometido con un proyecto político impulsado por los sectores radicales, que socavaron el gobierno de Pacheco Areco y de su sucesor, Bordaberry. Dentro del Frente Amplio había sectores que apostaron llegar al poder mediante la revolución armada, un camino quizás más corto que el de las urnas. Hasta incluso se llegó a pensar en esos sectores, que ese camino lo recorrerían las propias FF.AA, luego de publicitados los comunicados 4 y 7, en febrero de 1973. El Frente Amplio, también estaba compuesto por sectores moderados, pero al no compartir las propuestas de gobierno, la oposición a Bordaberry, es unificada.

Por otro lado, la paridad de votación entre el ganador (Bordaberry, siendo el suplente de Pacheco Areco, si no salía la reforma sobre la reelección) el Partido Colorado (681 .624 votos) y el Partido Nacional con Wilson Ferreira Aldunate como hombre más votado (668.822), llevó a la desconfianza de éste último por la creencia de un fraude electoral. No solo por el hecho de la corta distancia numérica, sino por una serie de hechos no aclarados en que desaparecieron votos del Partido Nacional. La fracción mayoritaria del Partido Nacional, tenía el motivo del fraude electoral, por lo que creían ilegítimo el gobierno encabezado por Bordaberry.

Estos argumentos son importantes en la volatilidad del sistema político.

Tanto sectores de todos los partidos políticos, como la central sindical y otras organizaciones sociales, especularon con la renuncia del Presidente Bordaberry, sin percatarse del deterioro del sistema político, pensando quizás, en que las FF.AA, no desbordarían la autoridad civil, o tal vez estaban jugando su última carta por una recomposición del sistema que los sacara de la crisis.

LAS FIDELIDADES PARTIDARIAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Historia del Ejército

Luego de finalizadas las guerras independentistas, e integrado el país a un marco constitucional republicano, la conformación de los cuadros militares, correspondía a la adhesión política de los caudillos que las guiaban.

Rivera, Lavalleja y Oribe, militares los tres, arreaban ejércitos dentro de un nuevo marco ideológico, como si fuera la segunda etapa política, luego del primer desafío que fue la independencia. Las posiciones personales de estos caudillos, representaban el sentir de la gente, provocando un corte vertical en la sociedad, desde el punto de vista de clase social.

Eran dos concepciones que dieron forma a bandos políticos-militares Blancos y Colorados. La visión europeísta de los Colorados, estaba alimentada desde la Ciudad Puerto, mientras que la visión americanista de los Blancos residía en la campaña de nuestro país. La Guerra Grande fue la guerra de los dos tipos de visiones y de dos ejércitos nacionales.

La prevalencia del Partido Colorado en la función gubernamental durante el último tercio del siglo XIX, influyó en la organización de una burocracia y un Ejército estatal, otorgándole ventajas importantes frente a su rival, el Partido Blanco (18). De esta manera, se va conformando una articulación entre Estado, gobierno, partidos y sociedad civil, y aquí están las raíces de la concepción del espacio público (19).

El periodo militarista de 1875 – 1886, se configuró por el desplazamiento de las autoridades civiles regularmente elegidas.

Durante este período se desarrolla la primera modernización del Ejército, “con la erección de la Escuela Militar, dando un salto en relación a los viejos cuadros de promoción informal, educación empírica y cerril partidarismo”(20).

El periodo de Latorre, significa el ordenamiento interno de la República en cuanto a potestad de la fuerza por parte del Estado. El armamento comprado a EE.UU, luego de finalizada la Guerra de Secesión, fue de uso exclusivo de las fuerzas estatales, prohibiendo

su compra a toda persona ajena a la institución castrense. Aquí se empieza a conformar el aparato coercitivo unificado y estructurado del Estado.

Latorre, había actuado con fervor en el Partido Colorado(21), sin embargo no hace gobierno de partido, y se hace acompañar de hombres sin relieve.

Roque Faraone (22) :“Los coroneles, entre quienes estaba Latorre, toman el poder del débil Estado uruguayo, luego del motín de enero del '75. De inmediato firmarán con Timoteo Aparicio el Acuerdo de la Florida, que reitera las bases de paz del 6 de abril de 1872. Esto merece una explicación. Desde sus orígenes, cuando un partido gobernaba, el otro quedaba excluido de toda posición parlamentaria. En 1870, gobernando los colorados, los blancos se levantan con Timoteo Aparicio, firmándose una paz de compromiso, que establecía una novedad única en toda Latinoamérica: la coparticipación”. “Cuando los coroneles se apoderan del Ejecutivo, en enero del '75, provocaron la desconfianza de los Blancos, pues el Ejército era colorado, desde la Guerra Grande.

Al reiterarse los términos de reparto del poder, en el Acuerdo de la Florida, lo que vemos es que, por lo menos, debe decirse que los militares gobiernan una parte del país, y el resto es un poder político caudillista, pero a los efectos que analizamos, civil”. “ Podrá sostenerse que la época de Latorre vio extender progresivamente la jurisdicción de ese gobierno montevideano y reducirse la importancia política de los caudillos, pero no puede afirmarse que haya cesado esa realidad de la coparticipación”.

El segundo gran exponente del llamado militarismo es Máximo Santos, a quien se le reconoce valores opuestos de los de Latorre. Dice Guillermo Vázquez Franco (23): “Al recato de Latorre, Santos le opone el desenfado; el primero es tacaño y dispendioso el segundo; Latorre prefiere la rectitud, Santos en cambio, la grandiosidad; Latorre es gris y opaco, Santos policromo y brillante. Latorre rechaza un grado militar mientras Santos se lo hace crear. El coraje de Latorre lo prueban los partes de batalla, el de Santos un certificado notarial. Y en ausencia de documentos, convengamos que Latorre no necesita probar sus antecedentes, en cambio Santos no puede”.

“Mientras Latorre cumplió una gestión política con prescindencia de los partidos, Santos en cambio es todo él, hombre del Partido Colorado, al que compromete en su actuación, haciéndose reconocer como su jefe. En los gabinetes santistas, ya figuran hombres que tienen verdadera entidad política e intelectual (Manuel Herrera y Obes, José L.Terra, etc)”.

Santos afianza abiertamente la coloradización del Ejército Nacional. A partir de la Revolución del Quebracho en 1886 y el exilio de M.Santos, se realiza una depuración de militares comprometidos con la dictadura, abriendo nuevamente un nuevo ciclo de libertades civiles.

Las Revoluciones Saravistas de 1897, se aplacan con una paz que afianza la coparticipación de los Blancos en casi la mitad del país, al serle otorgadas las jefaturas de seis departamentos. Estas soluciones de paz (de evitar los levantamientos a través de la coparticipación en el poder), no fueron bien recibidas por un importante sector de los mandos colorados del Ejército, los cuales están detrás de las intentonas golpistas de 1897 y 1898(24).

A partir de 1904, el país entra en un proceso de desarrollo económico, social y político, convergente a la pacificación. Se termina de conformar la Ciudadanía Política, según mi concepción y de acuerdo al “Ser Ciudadano” de T.H.Marshall. Sin embargo la política batllista para el Ejército, era de clara preeminencia partidista, al desestimar el gobierno, los proyectos Blancos de un servicio militar obligatorio. La razón de lo expuesto era sencillamente, la negación de blanquizar parte de las fuerzas coercitivas (25). Por otra parte Batlle y Ordóñez, dio gran importancia a los cuerpos militares al incrementar el número de efectivos. En el período comprendido entre 1889 y 1912 (8.793 soldados de línea), se duplicó el contingente armado, a lo que se le agrega el contingente policial, compuesto por tres mil efectivos.

La superioridad armada del Ejército, era un aspecto de la modernidad, desarrollo que se vio disminuído hacia 1919 por problemas presupuestales propios de postguerras.

En esta época los valores civilistas ya están conformados por la confirmación de una Ciudadanía Social cabal (de acuerdo a la categorización de T.H.Marshall).

El rol del Ejército, está llamado a ser replanteado, y su alternativa es la profesionalización, enmarcada en cooperación internacional, como por ejemplo, la misión francesa de la primera postguerra, las cuales conformaron el afrancesamiento de las Fuerzas Armadas en la lectura de los manuales de instrucción y en el uso de sus prácticas.

Hacia 1913, surgen desprendimientos conservadores en la interna militar, contrarios a la radicalización de los proyectos batllistas. En 1929 un oficial comunica a Batlle: “los oficiales subalternos del Ejército(...) son en su gran mayoría riveristas, sosistas y aún nacionalistas, sólo en una mínima parte batllistas”.

Entre los jefes hay efectivamente bastantes partidarios y amigos suyos pero(...)no tienen el ascendiente indispensable para comprometer sus unidades” Como lo piensa Selva Lopez, esta afirmación tiene relevancia a la hora de observar la composición política de las instituciones armadas que existían al momento del quiebre democrático de 1933.

Las corrientes ideológicas dentro de las FF.AA

“A la salida del golpe del '33, hubo un grupo de militares básicamente ligado al Partido Colorado (batllistas), que tuvo una activa participación en el intento de enfrentar el golpe. Un grupo de oficiales y políticos, fue confinado en la Isla de Flores. Recuperada la institucionalidad, primero a través del gobierno de Baldomir y sobre todo con el gobierno inmediatamente posterior a Amézaga, hubo una reivindicación de los que fueron perjudicados por la dictadura. Esa reparación se hizo fundamentalmente en el seno del Ejército, de tal manera que a aquellos que habían sido dañados y perjudicados en sus calificaciones, se les recompuso la carrera y pudieron ir escalando los sucesivos grados en el mínimo tiempo.

Este empuje abarcó a más de cien oficiales, y llevó a la categoría de Mayores y Jefes a mucha gente. Eso distorsionó una estructura piramidal que es de relativa rigidez y se sobrepasaron los niveles marcados para cada uno de los grados. Así comenzaron a producirse lesiones a los que habían quedado y apareció una segunda

generación de los perjudicados por la dictadura y una segunda ley que intentó regularizar la situación. Y esto terminó deformando seriamente toda la estructura de los cuadros del Ejército.”.....” Creando resentimientos de todo tipo. Los sectores batllistas tuvieron una fuerte influencia en la situación. La oficialidad batllista recibió un premio mayor que los demás”(26).

Luego de la 2ª Guerra Mundial, la profesionalización de las FF.AA, había alcanzado grados importantes, pasando incluso, a adoptar un cambio en el modelo exterior. Habiendo vencido los aliados, el modelo francés comenzó a ser sustituido por el prestigioso americano, con el componente ideológico de matriz demócrata liberal.

Este cambio acentuó el rol profesional, que se le adjudicaba como brazo armado del aparato estatal, bajo control de la clase política. Al mismo tiempo comenzó la segunda modernización armamentista.

Luego que el Partido Nacional ganó las elecciones del '58, se tensa la situación interna de las FF.AA, por cuanto se creía que el Partido Colorado no iba a entregar el gobierno. Los desfiles de la ceremonia de entrega de mando se hicieron con las armas cargadas por parte de la oficialidad blanca, por miedo a la resistencia.

En la interna militar había llegado el tiempo de los nacionalistas, con el problema consiguiente de cómo “blanquear” las fuerzas.

Se hizo mediante la práctica clientelística, acortando las carreras de los oficiales. Una ley promulgada el 04.07.1963, permite a todos los oficiales combatientes al primero de febrero de ese año, computar dos años menos para el ascenso a los grados de Alférez, Teniente 2º y 1º del Ejército, aplicándose a las otras ramas de las FF.AA, su equivalente jerárquico. Esto suponía la creación de vacantes para llenar esos cargos.

Seregini explica el sentimiento antibatllista en la interna militar durante el gobierno de Luis Batlle, en el cual los batllistas se repartían los mejores cargos . Esta oposición al manejo interno del Ejército por parte de los batllistas, se nucleó alrededor del Gral. Aguerro, casi todos de raíz blanca.

Hasta el año 1958, en que asumen los Blancos el poder, los batllistas fueron quienes dominaron la interna militar.

El 25 de agosto de 1965, nace la Logia de los Tenientes de Artigas. Prestaron juramento delante de la bandera de Artigas, un conjunto de militares, que prometieron “respetar y obedecer órdenes de la logia militar y servir a la patria”. Pertenecían a la logia, el Gral. Aguerrondo, el Tte.Cnel. Queirolo y el Tte.Cnel.Ballestrino, el Cnel.Raymúndez, el Gral.Cristi, los Grales. Zubía, Vadora, Hontou, Medina, y Berois, entre otros (27). Estos nombres se repetirán en el futuro. La logia, se fundaba bajo los preceptos de la tradición, del nacionalismo y profesionalismo, fundamentalmente católicos, en su mayoría de origen nacionalista, aunque también los había de otros partidos.

Sin duda esta logia fue la dominante durante el período que comprende este trabajo. El Gral.Liber Seregni, también fundó una logia de carácter liberal, la que comprendía básicamente a los batllistas. La misma se denominaba “Caballeros Orientales”. En 1966, vuelve al poder el Partido Colorado, de la mano del General Gestido. El acentuamiento de la crisis, con anclajes endógenos y exógenos, pone a las FF.AA, como actores de relevancia y sin modificar sustancialmente su propia interna.

A los pocos meses de gobierno, fallece Gestido, y es reemplazado por Jorge Pacheco Areco.

Las Fuerzas Armadas como actor político.

Las FF.AA, fueron llamadas por el poder civil, para combatir la insurrección social y al movimiento guerrillero. Esto suponía una acción concreta, por parte del aparato represor legítimo, con que cuentan los gobiernos democráticos. Sin duda que la misión fue llevada a cabo, pero hubo un exceso en las funciones para las que fueron convocadas.

Pacheco Areco, llama a las FF.AA, para devolver el orden interno, dentro del marco de las MPS.

Dice Ma.del H. Amarillo “ Durante el gobierno de Bordaberry, el Parlamento concedió todos los pedidos de anuencia del Ejecutivo, por lo que la suspensión de garantías

individuales fue la norma vigente hasta el golpe del '73. Si la violencia de la guerrilla fue el motivo de la excepcionalidad del régimen, la derrota del MLN, en setiembre de 1972 no fue obstáculo para que el Parlamento prorrogara su vigencia. La Constitución no prevé el alcance de los dos institutos. En el caso de las MPS la doctrina en forma casi unánime (y en parte así se recoge en el medio político y militar), entiende que ellas no dan lugar a lo que se conoce como "estado de excepción". Se trata de medidas concretas y no normas de alcance general, sobre cuya naturaleza y límites aún se sigue discutiendo. Dado ese carácter de medidas concretas, las FF.AA presionaron en forma insistente sobre los partidos políticos para superar el vacío constitucional que provoca la inexistencia de normas que regulen un "estado de excepción" de carácter general- no sólo para los delitos del Art.31 de la Constitución de la República (sobre la suspensión de la seguridad individual), pero además, de carácter preventivo frente a la subversión".

El "estado de excepción", fue aplicado sin límites a la represión, y sin control político, y hasta sin motivo aparente en algunas circunstancias, lo que degeneró en prácticas autónomas de poder dentro de las FF.AA.

Las primeras diferencias entre políticos y militares surgen a raíz del intento de levantar las medidas de militarización de los sectores públicos y privados afectados por parte del Parlamento. Los militares tienen una misión asignada por el mando supremo, el Presidente de la República y no la puede terminar porque el Parlamento no los deja. El Gral (r) Francese, en su momento Ministro de Defensa del gobierno de Pacheco, defiende la intervención, ..."interrumpir este proceso, desmovilizar, significa un agravio para el Ejército y éste se mueve con sus propias consignas y doctrinas, por sus propios canales y no quiere interferir con problemas políticos....."..."siendo las FF.AA una institución creada dentro de la Constitución , con fines específicos bien determinados, es también obligación de la Asamblea General, cuidar y apoyar el único cuerpo estable que son las FF.AA. Nosotros pasamos y los legisladores también, pero las FF.AA son el único bastión permanente"..."tengan la seguridad de que el día que la FF.AA pierdan la confianza en sus jefes y no se sientan respaldados por ellos, ustedes no tendrán más FF.AA que defiendan las instituciones" (28).

El Parlamento levanta las medidas, y el Presidente las decreta nuevamente ese mismo día.

Las palabras de Francese son esclarecedoras sobre el futuro institucional.

Las FF.AA, hasta la década del '60 se enmarcan dentro de un sistema político estable, cumpliendo el rol asignado por la Constitución, y acatando al poder civil. Dos características principalmente, se destacan de las FF.AA. La primera es "su condición de "apolítica", en tanto organización profesional, y como equivalente a la ausencia de un rol o participación en los procesos políticos que se producen en el Estado" (29). Si bien es cierto lo que asevera Amarillo, no es menos cierto que hubo "procesos espejos", a la interna militar, dado que como corporación, las FF.AA son "apolíticas"(cumpliendo su rol constitucional), pero no lo son sus integrantes. Es decir, los procesos que se dan dentro del sistema político, se reproducen en la interna militar, sin perjuicio de que se den otros procesos. Los ejemplos los encontramos luego del golpe del '33, en que se beneficiaron con ascensos a los militares nacionalistas y a los antibatllistas. Los Colorados antibatllistas con apoyo del herrerismo asumieron el gobierno, y por ende, los militares beneficiados fueron los simpatizantes de estos grupos. Cuando los batllistas vuelven a asumir el poder, se revierte la situación. Otro ejemplo, se verifica durante el gobierno Blanco del '58, donde se blanquiza a las cúpulas militares.

La segunda característica de la que habla Amarillo, es la del "civilismo" de las FF.AA.

Sobre este aspecto la autora se refiere a, "en tanto se integran en un contexto social y político democrático y se ordena según normas internalizadas de subordinación permanente al poder civil, dentro del ordenamiento institucional que regula la Constitución, y en estricto cumplimiento de los objetivos asignados dentro del funcionamiento del Estado".

Otro es el sentido del término "civilismo", que le asigna Selva López Chirico. Se desprende como la asimilación por parte de los militares, de acciones culturales propias de los civiles. Concretamente habla del "mimetismo civilista" (término acuñado por Real de Azúa), a la concurrencia de militares a las aulas universitarias, para tratar de "borrar sus traumas" de marginalidad. Esta posición es claramente contraria a la noción integradora de los militares como componentes de la sociedad civil. Asimismo atribuye este tipo de instrucción, a la preparación de una nueva forma de pensar conforme a las doctrinas de los

sesenta sobre la Seguridad Nacional desde EE.UU.; “la primera actitud aludía al militar que se aproximaba al civil; esta última, habla del militar que extiende sus roles hasta abarcar la función política”. Aquí entra la cuestión de las primeras lealtades que tienen los militares. Profesionales: la instrucción como desarrollo de las potencialidades personales en la adaptación de nuevos roles o en la búsqueda de los mismos; ó Política: la definición que asigna López Chirico, a la cual se suscribieron algunos militares uruguayos.

El Teniente General Daniel García, se refiere al civilismo como una falsa oposición que es usada con un sentido político para diferenciar a los militares del resto de la sociedad. Los militares pertenecen, a un esquema social en que cada hombre tiene una variedad de roles, y uno de ellos es el ocupacional, que refiere al trabajo que cada uno hace. Ser militarista significa exorbitar un rol ocupacional, frente al rol ciudadano, que es el que identifica a todos los componentes adultos de una sociedad. Los ciudadanos tienen los mismos derechos emanados de la Constitución. El ser civilista resulta del hecho de ser ciudadanos, por lo que se desprendería la posibilidad de que los militares no sean ciudadanos. El rol ciudadano es una prioridad sobre el rol ocupacional. Reconoce sin embargo, que hay militares que llegan a tener una deformación profesional tan grande, que no perciben que su lealtad primera es a la Nación, a su país, a su Constitución y a su condición de ciudadano. Esas deformaciones les hacen creer que su lealtad primera es al Ejército, a la Fuerza Aérea o a la Armada. Hubo militares que vieron al golpe de Estado, al estilo de una dictadura romana, (restituido el orden, volvían las prácticas democráticas), pero otros ya tenían su propio plan político, como era el caso del Gral. Gregorio Alvarez, el cual marcó un quiebre en la interna militar, relegando por un tiempo, al sector aperturista.

Estas mismas deformaciones a las que se refiere García, son las que llevan a sentimientos antipolíticos, apartándose de su propia condición de ciudadanos políticos, en este caso haciendo referencia a T.H. Marshall y el “ser ciudadano”.

Los golpes de Estado de 1933 y 1942, marcan el “civilismo” o “legalismo”, al que refiere Amarillo. Dada la larga estabilidad política, no hubo conflicto de poderes, lo que facilitó al acatamiento al mando natural de las FF.AA, siendo en estos dos casos de golpe, marginales, ya que fueron conducidos por los titulares del gobierno legal.

“Los intentos golpistas de 1959 y 1966 (en que militares de la fracción política contraria que asumía el gobierno, no deseaban entregar el gobierno), la formación de camarillas antipolíticas y las complejas tendencias internas, son los signos de la alteración militar, conflictiva con el sistema político y el comienzo de una tendencia a autonomizarse de los procesos políticos externos” (30).

La desatención percibida por los escasos recursos presupuestales asignados y el desconocimiento por parte del sector político en la materia, también ayudan a erosionar las relaciones entre políticos y militares. Las FF.AA, responden, como la Constitución reza en el artículo 168, al Presidente de la República actuando con el Ministro ó al Presidente con el Consejo de Ministros.

Elocuente es la alusión que hace el Senador Michelini, en la Asamblea Gral., durante los primeros meses del gobierno de Bordaberry: Una autonomía determinada “por decisión del Poder Ejecutivo, por tolerancia del parlamento y por los propios hechos...” (31).

En el marco de las MPS, las FF.AA, tuvieron autonomía para preparar y tomar acciones tendientes a combatir al movimiento guerrillero, al mismo tiempo que asimilaron la Doctrina de la Seguridad Nacional, el cual intenta diagnosticar la debilidad del sistema de vida occidental y propugna su fortalecimiento moral e institucional, estas debilidades son por donde permea la concepción contraria (el comunismo internacional y los medios para imponerlos: materiales y culturales), que es subversiva al orden que se pretende. La Doctrina de la Seguridad Nacional, ocupó el vacío ideológico y de poder percibido por las FF.AA, para justificar su acción interna. La sedición (medios materiales: acción armada) y la subversión (medios culturales: educativos, sociales, etc), se convirtieron en blanco de las acciones de las FF.AA, para destruir a su enemigo: el comunismo. La Junta de Comandantes en Jefe (que fueron parte de la autonomización por el vacío de poder) , integrada por las cúpulas de las tres ramas militares, actuaron a solicitud del Poder Ejecutivo, pero al que sólo informaban de las acciones que autónomamente (por omisión), realizaban. Estas acciones tenían su influencia en el marco de los tratados internacionales como el TIAR, el PAM (Programa de Asistencia Militar) y las reuniones y conferencias de Ejércitos Americanos, bajo la égida de EE.UU. Aquí la Doctrina de la Seguridad Nacional juega un importante papel dentro las FF.AA uruguayas, compartiendo la nueva concepción

estratégica de Estados Unidos sobre el rol de los militares de América Latina, que abarca asesoramiento técnico, armamento y programas educativos, lo que suponía un nuevo profesionalismo, para preservar la seguridad interna ante los riesgos de agresión por vía de subversión, lo que los hizo ver a sí mismos como factor insustituible de la protección y construcción nacional.

La autonomización se dió, también internamente en las FF.AA. Los mandos generales, dieron autonomía a sus oficiales subalternos (Coroneles, Tte. Coroneles, Mayores, Capitanes), para que operasen en el desmantelamiento del aparato guerrillero.

Esto trajo aparejado, una serie de relaciones en horizontalidad (las relaciones militares se caracterizan por la verticalidad del mando), en las cuales los mencionados oficiales, tenían sus propias ideas sobre cómo combatir a la guerrilla y a la vez, expresaban sus puntos de vista sobre el asunto en reuniones que terminaron por ser prohibidas por los altos mandos.

De todas maneras, la autonomización se dió a nivel de los cuarteles donde se recluía a los sediciosos, llegando hasta negociaciones con los mismos a cambio de informaciones. Fueron los "Grupos OCOA" (Organización de Comandos Antisubversivos), quienes ejecutaron estas operaciones

Esta práctica de las negociaciones, no habían sido notificadas al Poder Ejecutivo. Recién en 1972 se dirime el problema, solicitando el Poder Ejecutivo la no negociación y la guerra total contra el movimiento guerrillero.

El golpe de Estado

He detallado esquemáticamente, los factores que influenciaron el golpe de Estado del 27 de junio de 1973.

El aparato guerrillero estaba desmantelado para 1972, sin embargo la autonomía política (la defensa de la soberanía, la seguridad del Estado, como sustento social y político), de la que

eran portadoras las FF.AA, despertó en algunos sectores de la oficialidad, la ida de continuar tutelando el orden que habían establecido, y profundizando la guerra total contra los elementos subversivos (los sediciosos, ya estaban desmantelados casi en su totalidad).

El golpe de Estado, no fue de un día para otro, sino que por lo menos, el proceso del mismo fue en un periodo de cuatro meses. Al decir de Real de Azúa, el proceso del golpe participa de su "sociedad amortiguadora", con procesos de toma de decisión, de tipo evolucionista y no revolucionarios. En junio se clausura el Parlamento, pero si tomamos los hechos, bien podría haber sido en febrero.

El 9 de febrero de 1973, se da el primer episodio, anticipatorio del golpe de junio. Luego de idas y venidas entre militares y políticos de todos los partidos, y de vastas solicitudes de renuncia del Presidente Bordaberry, los militares se deciden a quebrar la institucionalidad democrática.

La noche del 7 al 8 de febrero, en el despacho del Gral. Esteban Cristi, se decide hacer el alzamiento militar. Casi, todos los oficiales que componían la reunión eran pertenecientes a la logia Tenientes de Artigas: Cristi, Vadora, los hermanos Zubía, Raymúndez, Hontou, Ballestrino, Paulós, Prantl, Queirolo; los que no pertenecían, pero eran muy allegados eran Chiappe Pose, y Gregorio Alvarez. Casi todos con tropas a su mando (las divisiones estratégicas, I, II, III y IV) excepto Alvarez, quien dirigía el ESMACO (jefe del Estado Mayor Conjunto, que junto a la Junta de Comandantes en Jefe permitía a las FF.AA, un accionar conjunto y coordinado). El Gral. Ballestrino, en un reportaje dijo que "el Gral. Alvarez tenía conocimiento de la logia Tenientes de Artigas porque se le habló, se lo invitó, se le explicó todo, pero dijo que no, que él quería tener su libertad. Pero usó hombres de la logia muy hábilmente".

La noche del 8 de febrero, parte de las FF.AA (Ejército y Fuerza Aérea), se movilizan militarmente contra la decisión del Presidente de relevar al Ministro de Defensa (detonante final de la situación), el General Francese, quien también fue Ministro de Defensa de Pacheco, en un acto de desconocimiento público al mando natural. El 9 de febrero, las FF.AA (la Junta de Comandantes en Jefe) emiten el comunicado N°4, en el que publicitan una serie de postulados políticos de corte populista. El 10 de febrero, emiten el comunicado

Nº7, complementando y revalorizando al anterior. El 27 de junio de 1973, en un acto de "reafirmación institucional", Bordaberry en nombre del Poder Ejecutivo, disuelve el Parlamento, cerrando la etapa del gobierno Constitucional.

A partir de ese momento, Bordaberry, es Presidente habiendo negociado las condiciones de su cargo con la Junta de Oficiales Generales. Si bien hubo muchos roces entre los militares y Bordaberry, por el hecho de haber sido electo por las urnas, éste le daba cierta legitimidad al régimen al aceptar quedarse.

1973 – 1976

En este período, las Fuerzas Armadas, proceden a una progresiva desactivación política de toda la sociedad.

Luis E. González, describe este período como de "dictadura comisarial", en referencia a la "ausencia de propósito de cambiar significativamente el marco institucional del sistema político"; no había proyecto político propio. La tarea consistía en "poner la casa en orden", combatiendo cualquier resquicio subversivo. Los partidos políticos fueron, unos prohibidos, los de izquierda, y otros, los tradicionales, fueron presionados para sanear sus filas de elementos presuntamente o verificados subversivos.

La idea era, la limpieza de elementos impuros, que distorsionaban el funcionamiento democrático. Los partidos de izquierda habían apoyado, o al menos simpatizado con el movimiento guerrillero, habiéndose declarado (algunos grupos), abiertamente marxistas-leninistas, por lo tanto eran los primeros grupos a reprimir, de acuerdo al pensamiento militar.

Por otro lado, los Partidos Tradicionales no daban las soluciones necesarias para superar la crisis, ni a la socioeconómica ni a la política, además de ser sospechosos de tener entre sus filas, a personas que tenían algún atisbo de subversivas. En este sentido, había dos maneras de pensar para los militares: o se estaba a favor de la situación imperante hasta ese momento, o se estaba en contra. Dentro del Partido Colorado el sector pachequista apoyaba, el sector de Unidad y Reforma no, pero deslindaba cualquier vinculación posible con el

Frente Amplio. En el Partido Nacional, los sectores de derecha, apoyaron la intervención, pero los sectores

mayoritarios, es decir Por la Patria y el Movimiento de Rocha, repudiaron el hecho, por lo que convergían en el discurso condenatorio, con el Frente Amplio.

Los sectores sociales, tampoco escapaban a la purga, siendo los sindicatos los más afectados, dejando a los trabajadores sin sus derechos de acción gremial. La huelga general convocada para el mismo 27 de junio de 1973, fue salvajemente reprimida.

El Poder Ejecutivo, además de disolver a la central sindical, decretó la clausura y confiscación de los bienes de la misma, además de enviar presos a sus principales dirigentes.

1975- se convierte en un año de reforzamiento del sentimiento patriótico, una especie de mística por la falta de valores de Nación. Ese año se constituyó en el "Año de la Orientalidad", conmemorando los 150 años de la "Declaratoria de la Independencia". Se exaltó la figura del Coronel Lorenzo Latorre, por su abnegada labor por la República, recto y recatado. Entre los actos patrios que se desarrollaron en ese entonces, se decretó la "nómina oficial" de los Treinta y Tres Orientales, se creó la condecoración oficial "Protector de los Pueblos Libres General José Artigas", además de la creación de programas de estudio, donde las figuras de la Independencia, se elevaban por encima de las historias reales, creando un misticismo sobre los mismos.

El 4 de febrero de 1975, en un documento rotulado como "Secreto" de la COMASPO (Comisión de Asuntos Políticos), se analizan las condiciones para dar continuidad por medios políticos al proceso iniciado por las FF.AA, "manteniendo su competencia en la seguridad nacional". Esta era la misión.

Las condiciones estaban dadas por la suspensión por 10 años de la totalidad de derechos políticos a todos los candidatos a las elecciones de 1966 y 1971, salvo los que al momento estén ocupando cargos. Por la creación de un comité de rehabilitación político; los Partidos Tradicionales, podrán concurrir a próximas elecciones con un solo candidato; se reformará la Constitución para institucionalizar postulados, competencias y órganos reivindicados por

las FF.AA; la totalidad de las FF.AA y policías en actividad, no podrán ejercer el voto y acceder a cargos electivos, ni ser candidatos. Esto último ya estaba incluido en la Constitución de 1967, pero ahora se les niega el voto, que tradicionalmente han podido ejercer. Por su parte, el documento reza: "Aceptación por parte de la opinión pública (interna y externa) de la conveniencia de la no realización de elecciones y de las precedentes condiciones mínimas para la salida".

En el mismo documento (32), se trazan probables etapas para el proceso para planificar y conducir:

- ◆ Actual: desde la fecha (del documento), hasta el momento constitucional de elecciones y el relevo de gobierno.
- ◆ Seudo-constitucional: desde la fecha de relevo de gobierno hasta promulgar nueva constitución
- ◆ Pre-constitucional: desde la promulgación de la nueva Constitución hasta que queden estructurados los nuevos partidos políticos y se realicen elecciones generales (etapa previa a la salida política)
- ◆ Constitucional: a partir del momento que asuman las nuevas autoridades.

Este documento es revelador de la transitoriedad del régimen y con concurso de los Partidos Políticos. La obviedad es grande, pero el concurso será sólo de los Partidos Tradicionales y purgados. De la misma manera hay varios documentos, que contienen cronogramas en que las FF.AA, planean la salida institucional, primero los antecedentes a este documento, que aparecieron en 1974, pero luego de la caída de Bordaberry, se encuentra el Plan Político del año 1977, donde se empieza a perfilar un cronograma definitivo a la salida institucional, y al haber perdido el referéndum constitucional, se ajustan los tiempos en nuevos documentos, pero sin variar sustancialmente.

Las relaciones entre militares y el Presidente, siguieron deteriorándose, por cambios repentinos en el gabinete y en otras dependencias del Estado, que no eran de agrado a los militares, ó cambios que proponían los militares y no fueron del agrado de Bordaberry.

En tanto, el Presidente enviaba memorándums, esbozando sus ideas sobre lo que debería hacer el régimen, la JJOOGG, respondía personalmente o en ámbitos comunes, pero no por escrito. Lessa, en Estado de Guerra, expresa que circuló un documento confidencial interno a los militares, en el que “el Gral. Julio César Vadora, acusaba a Bordaberry de desertor y de querer enfrentar nuevamente, con su propuesta, a civiles y militares”.

Bordaberry por su lado creía que la solución al problema del proceso vendría por la redefinición del tema institucional, ni siquiera por una purga de políticos, a lo que se oponía. Bordaberry no creía en los partidos, ni en el sistema, por lo que decide plasmar su pensamiento en un documento, que hace circular a nivel de gobierno y FF.AA.

El 9 de diciembre de 1975, el Presidente Bordaberry, envía un memorandum a la Junta de Oficiales Generales (JJOOGG), en el que manifiesta la imposibilidad de convocar a elecciones dadas las circunstancias actuales, “pero además es evidente que los Partidos Políticos no están preparados para volver a asumir la conducción pública; están en un receso obligado y abrigando la esperanza de un retorno integral a la situación anterior con todos sus vicios y riesgos”.

Sobre el mismo tema dice, “Finalmente, un pronunciamiento de la ciudadanía en el próximo mes de noviembre involucraría inevitablemente un juicio a las FF.AA, y las FF.AA no pueden someterse a la eventualidad de un juicio adverso”.

En otro párrafo del documento, expresa su disconformidad con los militares por cuanto, en la situación institucional actual se estaría fuera del marco jurídico, por lo que es necesario un nuevo marco que ampare a las FF.AA en el poder.

Profundizando sobre los Partidos Políticos, expresa que éstos no constituyen una buena defensa contra el marxismo, por sustituir los objetivos nacionales por los partidarios para mantenerse con el poder, destacando la demagogia de los mismos. Por otro lado, explica que los Partidos Políticos, han desdibujado sus diferencias ideológicas, hasta el punto de preguntarse, qué es lo que los separa. A su entender, de esta forma se constituyen en “corrientes de opinión, por las cuales se canaliza la ambición de poder de distintos hombres que piensan lo mismo”. Los Partidos Políticos, expresa en su plan, “serán corrientes de opinión autorizadas, pero que no podrán llegar al poder por sus medios clásicos, reunión,

prensa, etc.....son los medios que emplea el marxismo para ir tomando parcelas de poder, en perjuicio y detrimento de la Nación.....de todos modos el marxismo será excluido como corriente de opinión". "El Poder de los Partidos y el Poder de las FF.AA, son, pues, excluyentes", y la nueva Constitución consolidará el nuevo Estado, en que las FF.AA, serán las portadoras del Poder, legítimamente, dentro del nuevo marco jurídico.

Esta idea como, otras plasmadas en el documento, fueron acompañadas por el Secretario de la Presidencia Alvaro Pacheco Seré, y por Carlos Frick Davie. Casi todos las personas que ocuparon cargos de confianza en el gobierno de Bordaberry, tuvieron sus serios reparos con la propuesta de eliminación de los Partidos Políticos.

Respuesta de las Fuerzas Armadas

Como lo afirmaba Bordaberry en sus "Puntos Aclaratorios" del memorandun, los militares tenían la idea de transitoriedad del proceso. En sí la postura de Bordaberry, era de desagrado a nivel de las FF.AA. Si bien hubo posiciones cercanas a las propuestas del Presidente, por parte de algunos oficiales, la posición general fue contraria.

Los militares consultaron informalmente a los ministros sobre la postura general del gobierno, y el resultado fue que el Presidente estaba solo.

El 12 de junio de 1976, la Junta de Oficiales Generales, le envían una nota en respuesta a la carta que ese mismo día les hace llegar el Presidente Bordaberry (en la que notifica a los militares que su intención no es renunciar, sino que es de completar el mandato institucional vigente, ya que los militares se niegan a legalizar la situación de hecho), en la que le notifican su destitución, y que asumirá el cargo el Vice-Presidente, ese mismo día a las 20 horas.

¿Por qué los militares no aceptaron la propuesta de Bordaberry? ¿Qué fue lo que los llevó a desechar una oportunidad, en la que podrían estar contempladas sus aspiraciones militares y políticas?

Los militares, desde el principio del proceso, hicieron referencia en sus documentos, de la transitoriedad del mismo. Un militar del proceso expresó" desde el principio se sabía que

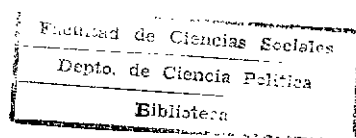
esto es por un tiempo, no sabíamos cuanto, pero no era para quedarse”. En un esquema militar, el trabajo era “poner la casa en orden”, y restaurar un sistema saneado, que permitiese orden y paz. “Se necesita paz para el desarrollo y se necesita desarrollo para la paz”, y no sólo estaban dispuestos a dar paz, sino que además tenían sus propios planes de desarrollo económico. Para los militares, el problema residía en que el sistema político en el momento del golpe, no era capaz de dar soluciones a los problemas de la crisis y de la guerrilla. El problema no constituían las instituciones, sino los políticos, que no era capaces y que estaban envueltos varios de ellos en problemas de corrupción o que no tenían fidelidades democráticas. Su misión era salvar al país del comunismo internacional y de las crisis internas. Estos dos tópicos ya fueron desarrollados.

La propuesta militar de desarrollo, estaba inserta en un marco de ideas, en el que la prosperidad económica, mejoraría la situación del país, y en ese mismo marco, se podrían insertar nuevamente los Partidos Políticos.

Es que los militares, en cierta medida tienen fidelidades a los Partidos Políticos. Tenían afinidades en esa época y muy probablemente las tengan ahora, y no solo a los Partidos Tradicionales.

¿Por qué?

Por varias razones. Primero, porque todos los militares desarrollan simpatías políticas y todos votan. Luego, el relacionamiento de los militares con las élites políticas se da en una primer instancia a partir de lazos familiares y de amistad. El General Liber Seregni, en una entrevista para este trabajo, explica su relacionamiento con la élite colorada en el gobierno de Luis Batlle. Fue edecán del presidente, y en ese ambiente conoció a muchas figuras del ambiente político. Entabló gran amistad con Zelmar Michelini, que en un principio, luego de haber renunciado al Ejército, iban a formar juntos una nueva opción dentro del Partido Colorado. Su carrera militar la hizo a base de concursos (luego veremos la situación de los ascensos), pero sin duda también tenía una filiación política. Seregni, es militar, pero cuando estaba en situación de activo, nadie dudaba que era Colorado y Batllista. Su relación actual con el Presidente Jorge Batlle, también se remonta al tiempo en que éste era un joven, y Seregni lo trataba en la residencia de Suárez, cuando Luis Batlle era Presidente.



La historia de Seregni, es parecida en buena parte de la oficialidad. El Dr. Juan Carlos Blanco, asevera la existencia de las mismas vinculaciones que estoy tratando.

El Teniente General Daniel García, en la entrevista, se define como "Blanco de toda la vida", y en ese sentido afirma lo antedicho. Si bien es cierto que en las entrevistas, no se pudo obtener por lo menos parte de la red de relaciones entre militares y políticos, lo cierto es que los involucrados en este trabajo y que son portadores de esas relaciones, aseveran su existencia.

¿Cómo influyen estas relaciones? Uruguay, es un país chico y de mucho relacionamiento personal, más que institucional. Basta que cualquier persona tenga que hacer una gestión, para que ésta averigüe quién está a cargo o qué conocido hay, para poder hacerla en mejor forma.

Los ascensos hasta el grado de Teniente Coronel, los sistemas militares permiten que se produzca de formas autónomas de elementos políticos. En la decisión de los ascensos de los militares del grado de Coronel hacia arriba, también hay conocimiento por parte del poder político, quienes son Colorados, Blancos o Frenteamplistas. Los ascensos fue un tema discutido desde que las FF.AA rondaban el poder político. Desde el comienzo de la intervención militar, el sistema de ascensos pasó a ser de resorte exclusivo de las FF.AA. Es de destacar que los ascensos se fueron dando, por los criterios que primaron en la interna, es decir los de afinidad.

Antes y después del período dictatorial, los ascensos fueron dados de acuerdo al Concurso, por Derecha (más antiguo en el grado anterior) y por Selección. Si bien hay variación entre el número que puede ascender y los posibles candidatos, éstas son las bases de los ascensos. El modo de ascenso que trato es el de Selección, por el hecho de que hay una preferencia por parte del Poder Ejecutivo. Y en esta preferencia es donde entra a definir las relaciones político-militares, entendiéndose por esto último, además de lazos familiares y de amistad, la afiliación partidaria del militar en cuestión. El Gral.Seregni, como había dicho, obtuvo sus palmas, mediante el Concurso, pero asiente cuando se le pregunta si se toma la afiliación partidaria del aspirante al ascenso. El Tte.Gral.García, confirma esta hipótesis, "el ascenso al grado de General, es cuando lo político se potencia al máximo. Nadie llega a General si

no es propuesto por el Presidente de la República. No hay ningún General que no haya pasado por el filtro del Presidente”. Esto se basa en la confianza política.

Durante el periodo dictatorial, las relaciones entre políticos y militares, tuvieron altibajos, en que los contactos de menor intensidad los podemos ubicar, a partir del año 1976, aproximadamente, año a partir del cual se toma como de profundización o “fundacional”, del régimen hasta el año 1980. Sin embargo, García afirma, (si bien él no participó, por tener menor grado), que siempre hubieron contactos entre políticos y militares. A veces directamente y a veces a través de otras personas. En este sentido, es verificable a través de bibliografía (memorandums y entrevistas), que durante el régimen probablemente, existieron ese tipo de contactos.

Una de las personas que ofició de intermediario y negociador entre las FF.AA y los políticos, fue el Ing. Alejandro Vegh Villegas, que además actuó en el Ministerio de Economía y Finanzas. El Ing. Vegh Villegas, pertenecía al círculo más próximo del Dr. Jorge Batlle, y si bien asumió la Cartera a iniciativa propia y no del Partido Colorado, el nexo entre los Generales y Batlle era muy probable que existiese.

Otra variable para verificar la transitoriedad del régimen y por oposición, no había un apetito corporativo, es el hecho del retiro de los militares, cuando lo indican las normas. No hubo militares que asumiesen cargos a ningún nivel político, en su calidad de retirados.

Si bien dije anteriormente que hubo una prohibición expresa de no actuación política, inclusive el voto, lo cierto fue que la práctica contradecía a la norma. La norma trató de preservar a la corporación de “contaminación política”, pero, primero los Generales (como dice el Tte.Gral.García: sólo cuando se llega arriba se puede decir lo que se piensa y hacer lo que se piensa, y es donde aparece el apetito político en algunos), asumieron cargos en el Consejo de Estado (órgano político), y luego hubo cargos de Intendentes, Directores de entes públicos, y Jefes de Policía, para Coroneles. La excusa fue que, fueron designados en esos cargos, por el hecho de no contar con personal civil de confianza. Lo cierto es que eran militares activos.

Esto dio transitoriedad a las formas de pensar incluso dentro de las propias FF.AA.

Conclusión

Como lo señalaba al principio de este trabajo, con una breve reseña a la historia del Ejército y de las Fuerzas Armadas, hay una larga tradición de respeto a las instituciones políticas, y este respeto no surge sólo de la corporación militar como tal, inscriptos en un orden constitucional, sino que surge de la propia conformación de su "ser ciudadano", igual al que tiene toda la sociedad civil. Pertenecen a ella y comparten las mismas fidelidades partidarias. Esto es lo que caracteriza quizás, a las FF.AA uruguayas. Brota una cultura partidocrática, en el sentido de tener entre sus primeras fidelidades a algún partido político, reflejada en las relaciones político-militares, la cual no se había perdido durante el período dictatorial y que fue fiel reflejo del NO, al proyecto corporativo de Bordaberry. Las variables que explican el proceso del golpe de Estado, si bien están directamente relacionadas con el estudio de caso, también ayudan a explicar el porqué, de la intervención de las FF.AA. Parecería que las FF.AA, reaccionan a su interna y en tiempos de paz, en el mismo sentido en que se mueven los liderazgos políticos ("efecto espejo"), es decir, los movimientos por afinidades político-partidarias o político-ideológicas dentro de las FF.AA, adquieren relevancia cuando su correlativo político partidario asume el poder. Esto pudiera ser por la propia filiación política de los militares, y que además forma parte de su carrera profesional. Creo verificable esta afirmación, observando en la bibliografía, los movimientos en las cúpulas castrenses el compás de los cambios de gobierno. Como he dicho anteriormente, el final de la carrera profesional tiene un alto contenido político partidario. Desde la asunción de Pacheco Areco, esta realineación no se dio hasta la vuelta de la democracia y esto pudo haber sido (por lo menos en tiempo de democracia formal), por la debilidad política del Presidente y/o por la situación de conmoción interna, en que las urgencias eran otras.

Sin embargo, buena parte de la sociedad pedía paz, y esa fue (al sentir de los militares), la legitimación que tuvieron cuando irrumpieron combatiendo a la guerrilla. La legitimidad, fue buscada constantemente, incluso por aquellos militares como el General Alvarez, que tenían su propio proyecto político buscando la conformación de un Partido.

Esa búsqueda de legitimidad, de la que habla García Márquez, es también parte integral del sistema de fidelidades partidarias, de los integrantes de las FF.AA.

Después de todo, Diego Achard decía: "Qué General llega a su casa y le dice a su esposa: "...querida, acabamos de eliminar al Partido Blanco y Colorado..." Eso es imposible, la inmensa mayoría son pertenecientes a esas instituciones. No les cabe en la cabeza su eliminación, por eso el proyecto de Bordaberry era invendible".

NOTAS

1. María del Huerto Amarillo: el ascenso al poder de las FF.AA.
2. Eric Hobsbawm, Historia del Siglo XX, pág.439.
3. E.Hobsbawm, pág 445.
4. Caetano y Rilla: Historia contemporánea del Uruguay, pág.222.
5. Entrevista a E. Fernandez Huidobro, en Estado de Guerra – A.Lessa.
6. Estructuras políticas y Democracia en Uruguay, pág.68 – L.E.González
7. Estructuras políticas y democracia en Uruguay, pág 68 – L.E.González.
8. Esquema de la evolución Constitucional de Gross Espiel y Arteaga.
9. Estructuras políticas y democracia en Uruguay, pág.69 – L.E.González.
10. Desentrañando la crisis de la democracia en Uruguay – Gillespie.
11. Declaración constitutiva del Frente Amplio – fragmento, 1971.
12. M^a. Del Huerto Amarillo, El ascenso al poder de las FF.AA.
13. Caetano y Rilla: Historia contemporánea del Uruguay, pág. 222 y 223.
14. Evolución constitucional del Uruguay- H.Gorss Espiel y Arteaga.
15. M^a. Del Huerto Amarillo, El ascenso al poder de las FF.AA, pág. 11
16. D.Sesiones de la A.Gral. T56,pág. 63, marzo 1972 y T49 pág.546 julio 1968.
17. Estructuras políticas y democracia en Uruguay, pág.67 – L.E.González.
18. Caetano y Rilla, Historia contemporánea del Uruguay, pág.55.
19. Una de las hipótesis expuestas por Fco. Panizza en Estado y sociedad en Uruguay.
20. Carlos Real de Azúa en Marcha N° 23.
21. Guillermo Vázquez Franco en Marcha N° 23 1969-pág.38.
22. Roque Faraone en Marcha N° 23 1969 – pág.45.
23. Guillermo Vázquez Franco en Marcha N°23 1969, pág.40.
24. Estado y FF.AA en el Uruguay del siglo XX, de Selva López Chirico.
25. Juan Rial- Las FF.AA, garantes de la democracia?.
26. Entrevista al Gral.L.Seregni, en Estado de Guerra de A. Lessa.
27. Entrevista al Gral. Ballestrino en Posdata, por D.Achard.
28. D.Sesiones de A.Gral., Marcha , agosto de 1969.
29. M^a. Del Huerto Amarillo- El ascenso al poder de las FF.AA , pág. 24.
30. M^a. Del Huerto Amarillo –El ascenso al poder de las FF.AA, pág.24
31. Zelmar Michelini en A.Gral. T59 pág.48/49 en M^a.del H.Amarillo (El ascenso al poder de las FF.AA.).
32. La transición en el Uruguay de D. Achard.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Achar, Diego. Secretos de la Dictadura – Testimonio del Gral. Alberto Ballestrino – Revista Posdata N° 74, Separata – Feb, 1996.
 - ◆ Achard, Diego. La Transición en Uruguay – Instituto Wilson Ferreira Aldunate, 1992.
 - ◆ Amarillo, María del Huerto – Rial, Juan. Forum con M.del H. Amrillo y Juan Rial- Cuadernos de Marcha, Tercera Epoca, ano IV N° 38, Dic, 1988.
 - ◆ Amarillo, María del Huerto. El ascenso al poder de las Fuerzas Armadas – Cuadernos de Paz y Justicia N° 1 – SERPAJ. Marzo, 1986.
 - ◆ Amarillo, María del Huerto. Participación política de las Fuerzas Armadas- Uruguay y al Democracia Tomo I –Ediciones de la Banda Oriental, 1984.
 - ◆ Astori, Danilo. La política económica de la Dictadura 1973-1985 N°4 – Ediciones de la Banda Oriental, dic, 1989.
 - ◆ Caetano, Gerardo – Rilla, José. Historia Contemporánea del Uruguay : de la Colonia al Mercosur – ClaeH – Ed. Fin de Siglo, 1999.
 - ◆ Caetano, Gerardo – Rilla, José. La era militar – Revista El Uruguay de la Dictadura 1973-1985 N°2 – Ediciones de la Banda Oriental, Ene, 1989.
 - ◆ Castagnola, José Luis – Mieres, Pablo – La ideología política de la dictadura – Revista El Uruguay de la Dictadura 1973-1985 N°3 – Ediciones de la Banda Oriental, Set, 1989.
 - ◆ Faraone, Roque. El Militarismo uruguayo en el marco del Militarismo Latinoamericano – Cuadernos de Marcha, N° 23 – Marzo, 1969.
 - ◆ Gillespie, Charles. Desentrañando la crisis de la Democracia uruguaya – Uruguay y la Democracia Tomo I – Ediciones de la Banda Oriental, 1984.
 - ◆ González, Luis Eduardo. Estructuras políticas y Democracia en Uruguay – Fundación de Cultura Universitaria – Instituto de Ciencia Política. Set, 1993.
 - ◆ González, Luis Eduardo. Uruguay: una apertura inesperada – Cuadernos de CIESU, 1984.
- Gross Espiell – Arteaga, Juan José. Esquema de la evolución constitucional del Uruguay (segunda edición actualizada). Fundación de Cultura Universitaria, 1991.

- ◆ Hobsbawm, Eric. Historia del Siglo XX – Critica-Grijalbo Mondadori- Barcelona, 1996.
- ◆ Lessa, Alfonso. Estado de Guerra – De la gestación del Golpe del '73 a la caída de Bordaberry – Colección Reporte – Ed. Fin de Siglo, 1996.
- ◆ López Chirico, Selva. Estado y Fuerzas Armadas en el Uruguay del Siglo XX- Temas del Siglo XX N° 35 - Ediciones de la Banda Oriental – 1985.
- ◆ Panizza, Francisco- Pérez Piera, A. . Estado y Sociedad – Proyecto Uruguay 2000 – FESUR , 1988.
- ◆ Real de Azúa, Carlos. Ejército y política en el Uruguay – Cuadernos de Marcha, N° 23 – Marzo, 1969.
- ◆ Rial, Juan. Las Fuerzas Armadas: ¿soldados-políticos garantes de la democracia? – CIESU – Ediciones de la Banda Oriental, 1986.
- ◆ Rial, Juan. Partidos Políticos, democracia y autoritarismo Tomo II – CIESU – Ediciones de la Banda Orienta, Oct,1984. ←
- ◆ Rossi, Rómulo F. Estampas de la época de Santos – Caudernos de Marcha, N° 23. Marzo, 1969.
- ◆ Vazquez Franco, Guillermo. El Militarismo, brazo armado de la Oligarquía – Cuadernos de Marcha, N° 23 – Marzo, 1969.
- ◆ Zubillaga, Carlos – Perez, Romeo. La democracia atacada – Revista El Uruguay de la Dictadura 1973 –1985 N°1 – Ediciones de la Banda Oriental, Set, 1988.

ENTREVISTAS

- ◆ Diego Achard – Junio de 2000 (grabado)
- ◆ Dr. Juan Carlos Blanco – Junio de 2000 (notas)
- ◆ Teniente General Daniel García – Junio de 2000 (grabado)
- ◆ General Líber Seregni – Junio de 2000 (grabado)